

**INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DEL PÁRRAFO 2 DEL  
ARTÍCULO 66 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

SUIZA

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 8 de octubre de 2009, de la delegación de Suiza se distribuye de conformidad con el párrafo 1 de la Decisión relativa a la Aplicación del párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC.

**I. INTRODUCCIÓN**

1. En el párrafo 11.2 de la Decisión sobre las cuestiones y preocupaciones relativas a la aplicación (WT/MIN(01)/17), adoptada en Doha el 14 de noviembre de 2001, los países desarrollados Miembros reafirmaron su compromiso de ofrecer a las empresas e instituciones incentivos destinados a fomentar y propiciar la transferencia de tecnología a los países menos adelantados Miembros ("PMA"), de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC). En su Decisión (IP/C/28) de 19 de febrero de 2003, el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC) acordó que los países desarrollados Miembros presentarán informes anuales sobre las medidas adoptadas o previstas en cumplimiento de los compromisos contraídos por ellos en virtud del párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC. Se convino además en que se facilitarían nuevos informes detallados cada tres años y actualizaciones en los años intermedios.

2. Con arreglo a esta obligación y teniendo en cuenta la Decisión del Consejo de los ADPIC, Suiza presenta un nuevo informe detallado tras haber presentado durante dos años informes actualizados (IP/C/W/497, de 1º de octubre de 2007 e IP/C/W/519/Add.4, de 23 de octubre de 2008). En el presente informe se reflejan todas las nuevas disposiciones de Suiza al respecto.

3. Suiza ha revisado íntegramente el contenido y el formato de sus informes de años anteriores, teniendo especialmente en cuenta las observaciones formuladas por los PMA en el taller de la OMC sobre el párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC, que se celebró el 27 de octubre de 2008 en Ginebra, así como las conclusiones extraídas de las conversaciones mantenidas en el marco de ese taller. Además, se examinaron los trabajos de académicos y organizaciones que han analizado los informes presentados por los Miembros, a fin de estudiar mejores soluciones para facilitar la transferencia de tecnología y de documentar mejor este tipo de medidas en informes futuros. La reevaluación del formato y el contenido del informe presentado por Suiza en 2008 demostró que no era necesario introducir modificaciones sistémicas de importancia. Al redactar este

nuevo informe se ha prestado especial atención a los siguientes puntos: i) precisar el significado de la expresión "transferencia de tecnología" sobre la base de la definición de las Naciones Unidas; ii) hacer énfasis en medidas cuyos beneficiarios únicos o, por lo menos, principales sean los PMA; iii) introducir una nueva categoría de proyectos (proyectos mundiales) en el anexo I del informe; y iv) considerar únicamente proyectos con un presupuesto mínimo de 100.000 francos suizos.

4. Suiza entiende que la "transferencia de tecnología" incluye un conjunto amplio de procesos que abarca los flujos de conocimientos técnicos, experiencia y equipo entre distintas partes interesadas, como gobiernos, entidades del sector privado, instituciones financieras, ONG e instituciones de investigación/educación. Los incentivos y actividades que figuran en este informe se encuadran en los cuatro modos fundamentales de transferencia de tecnología incluidos en la definición aceptada por las Naciones Unidas, que otros Miembros ya han utilizado anteriormente en sus informes: i) bienes y equipos; ii) competencias y aspectos humanos de la gestión de la tecnología y el aprendizaje; iii) dibujos y modelos industriales y los planos y esquemas, que son los documentos donde están incorporados los conocimientos sobre información y tecnología; y iv) acuerdos de producción que incluyen la tecnología y condiciones que propicien la transferencia. La inversión extranjera directa, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), los préstamos comerciales y la participación en el capital de empresas son canales importantes para financiar la transferencia de tecnología. El presente informe se centra en la transferencia de tecnología financiada mediante AOD. Suiza ofrece incentivos en numerosos sectores que contribuyen al desarrollo sostenible de los PMA y, a su juicio, esta asistencia debe tener un vasto alcance y no limitarse a determinadas esferas.

## **II. ORGANISMOS GUBERNAMENTALES QUE OFRECEN INCENTIVOS PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

5. En Suiza hay, principalmente, dos organismos gubernamentales que ofrecen directa o indirectamente incentivos a las empresas e instituciones suizas y de otros países desarrollados Miembros, para que intervengan en actividades que incluyan la transferencia de tecnología a los PMA. Estos dos organismos son la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (SDC) y la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO). Estos organismos comparten la responsabilidad de la formulación y aplicación de la política suiza de cooperación internacional para el desarrollo. Mientras que la SDC ejerce la función de coordinación general en asuntos relativos al desarrollo, la SECO es el centro competente en materia de desarrollo económico y de la integración de los países en desarrollo y en transición en la economía mundial.

6. Otro organismo que realiza actividades de transferencia de tecnología en Suiza es el Fondo Nacional Suizo para la Investigación Científica (SNSF). Conforme al mandato conferido por el Gobierno federal suizo, este Fondo apoya la investigación dentro y fuera de las universidades y promueve la capacitación científica de los jóvenes. En el plano internacional, el objetivo que el Fondo persigue, mediante sus programas de investigación, es hacer una contribución positiva a la investigación científica en algunas regiones del mundo en las que esa ayuda es más pertinente y fomentar la cooperación para la investigación entre esas regiones y Suiza. En la actualidad, el Fondo Nacional Suizo para la Investigación Científica tiene un proyecto en colaboración con la SDC, centrado en las asociaciones para la investigación con países en desarrollo, que abarca varios proyectos en los PMA (véase el anexo II).

## **III. NIVELES EN QUE SE EFECTÚAN LAS ACTIVIDADES SUIZAS DE FOMENTO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A LOS PMA**

7. Las actividades e incentivos de Suiza relativos a la transferencia de tecnología tienen el propósito de incrementar la corriente tecnológica hacia los países en desarrollo y crear capacidad para que los países beneficiarios puedan evaluar, adoptar, gestionar y aplicar las tecnologías. Las

actividades que apoya el Gobierno suizo comprenden proyectos bilaterales, regionales y multilaterales.

8. Las actividades de la SECO y la SDC relacionadas con el párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC se llevan a cabo en el marco del Programa suizo de Asistencia Oficial para el Desarrollo (Programa de AOD). El Programa suizo de AOD incluye iniciativas bilaterales, regionales y multilaterales y está dirigido principalmente a un grupo de países prioritarios de América Latina, África, Asia Central y Sudoriental y Europa Sudoriental. En muchos de los proyectos se contrata a empresas e instituciones suizas y de otros países desarrollados Miembros para que aporten sus conocimientos y tecnología en la asistencia al desarrollo del capital humano, la infraestructura y las empresas del sector privado de los PMA.

9. En el plano multilateral, Suiza contribuye a diversos fondos fiduciarios para la asistencia técnica del Grupo del Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo. Estos fondos están a disposición de los directores de los proyectos de los bancos que necesitan financiación con fines de asistencia técnica y transferencia de tecnología. Además de la cooperación con estas instituciones financieras, Suiza también participa en los proyectos de desarrollo de muchas otras organizaciones internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR).

10. Suiza apoya varios proyectos bilaterales y multilaterales con el fin de fomentar las inversiones y la eficacia y eficiencia del comercio. En materia de promoción de las inversiones, el Programa suizo de AOD ofrece incentivos para movilizar capital, conocimientos técnicos y tecnologías del sector privado con miras a reforzar el sistema de intermediación financiera en los PMA y a transferir conocimientos técnicos y tecnología para fomentar las inversiones o las empresas mixtas. En lo que respecta a la promoción del comercio, Suiza coopera fundamentalmente con otros organismos bilaterales o multilaterales. La asistencia a los PMA en la esfera del comercio se proporciona principalmente por medio de programas y organizaciones multilaterales como el Marco Integrado mejorado (MI mejorado) y el Grupo Interinstitucional sobre comercio y capacidad productiva de las Naciones Unidas. En este contexto, el país mantiene asociaciones especiales sobre temas específicos con el CCI, la UNCTAD, la OIT y la ONUUDI.

#### **IV. INSTRUMENTOS PARA EL FOMENTO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

11. Uno de los objetivos primordiales de la cooperación económica y relacionada con el comercio que Suiza presta a los países en desarrollo y en transición es la transferencia de tecnología moderna y de capital a estos países a fin de que puedan mejorar sus instalaciones de producción para adaptarlas a las exigencias de los mercados mundiales y ser más competitivos en la economía mundial. La promoción de las inversiones y de los acuerdos de cooperación entre los sectores privados del Norte, el Sur y el Este es un instrumento importante de la política de desarrollo, cuyo propósito principal es apoyar el desarrollo sostenible en estos países que establecen relaciones.

##### **A. APOYO DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR PRIVADO EN LOS PMA**

12. Suiza fomenta la transferencia de tecnología a los PMA apoyando en diferentes formas a las pequeñas y medianas empresas (PYME). Por ejemplo, presta apoyo técnico local a PYME domiciliadas en PMA como Bangladesh, Benin y Malí. Suiza aporta anualmente alrededor de 13 millones de francos suizos a proyectos de desarrollo, en Bangladesh, en parte para ayuda técnica y financiera a las PYME.

13. Suiza alienta también a las PYME suizas a invertir en los PMA con el fin de aumentar la transferencia de tecnología a estos países. El *Start-up Fund* (Fondo para la iniciación de actividades) de la SECO es un instrumento crediticio establecido por esa Secretaría de Estado en 1997, administrado por la firma FINANCEcontact de Zurich. Este Fondo fomenta los proyectos de inversión del sector privado en países con economías en desarrollo o en transición, incluidos los PMA. Los proyectos deben ser viables desde el punto de vista comercial y cumplir las normas medioambientales y sociales reconocidas. Las inversiones realizadas en economías en desarrollo y en transición entrañan riesgos comerciales superiores a los que suelen plantearse en los países occidentales. El objetivo del *Start-up Fund* es compartir los costos de financiación y los riesgos con el inversor, participando en la fase de inversión inicial. Esta financiación se otorga mediante préstamos amortizables en el plazo de cinco años. Con el *Start-up Fund* de la SECO se quiere posibilitar la transferencia de capital, conocimientos tecnológicos y capacidad de gestión a través de este proceso. El Fondo ha respaldado activamente actividades de las PYME en PMA o en países en transición por medio de más de 69 proyectos, que incluyen la elaboración del mango en Burkina Faso o la elaboración del café en Zambia.

14. En la transferencia de tecnología a los PMA también intervienen instituciones de beneficencia suizas que se benefician de programas de exención fiscal del Gobierno de Suiza. Como ejemplo de institución suiza que se beneficia de incentivos fiscales y que participa en actividades de transferencia de tecnología a los PMA puede citarse la Fundación Novartis para el Desarrollo Sostenible (véase [www.novartisfoundation.org](http://www.novartisfoundation.org)). Esta Fundación suministra una gran cantidad de medicamentos gratuitos a muchos PMA y se ocupa de varios proyectos de salud pública, que comprenden la formación en el ámbito local para promover la estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia, la capacitación y supervisión de apoyo del personal sanitario y la creación de infraestructura para la formación.

15. Suiza es uno de los inversores del *Fonds de Garantie des Investissements Privés en Afrique de l'Ouest (Fondo GARI)*. Este Fondo tiene por objeto facilitar a las empresas privadas el acceso al crédito, ofreciendo garantías contra los riesgos de esas operaciones. El Fondo es garante de empresas dedicadas a la fabricación industrial, la agroindustria, la pesca, la minería, el turismo, la producción agropecuaria y los servicios. Pueden acceder a los recursos del Fondo empresas de Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Níger y Sierra Leona, entre otros países.

16. Además, Suiza apoya numerosas iniciativas destinadas a las PYME y las operaciones de inversión privadas, para facilitar el acceso a la financiación y las condiciones de funcionamiento, por medio de la transferencia de tecnología y de conocimientos técnicos. Por ejemplo, el programa de mejora empresarial *Doing Better Initiative* y el proyecto de desarrollo del mercado hipotecario en Burkina Faso, los programas de entidad de crédito y de dinero móvil, la Iniciativa para las PYME y el proyecto de promoción de las inversiones (establecer relaciones) en Mozambique, así como el Proyecto sobre arrendamiento financiero en Tanzania. El Servicio de Preparación de Proyectos para el Mekong (que abarca la República Democrática Popular Lao y Camboya) presta asistencia a las PYME en una serie de ámbitos, como la planificación empresarial, la identificación de posibles prestamistas o inversores, la estrategia de comercialización, la asistencia técnica y operativa, el control de calidad y la certificación, los sistemas de información contable y administrativa, etc.

17. Por último, el Gobierno suizo también concede financiación a largo plazo a empresas pequeñas y medianas de los PMA mediante inversiones en fondos privados de capital. Estos fondos realizan inversiones de capital en PYME de los países receptores y ofrecen muchas formas de asistencia técnica a las empresas beneficiarias, como por ejemplo el aumento de las aptitudes profesionales, el mejoramiento de los sistemas financieros y contables, la asistencia en materia de comercialización y distribución, la evaluación de riesgos y la aplicación de sistemas de tecnología de la información. Entre los ejemplos están el Fondo Aureos para África Oriental (8,4 millones de

francos suizos), el Fondo GroFin para África Oriental (3,6 millones de francos suizos), el Fondo de Infraestructura Africano (12 millones de francos suizos) y el Fondo Blue Waters Growth del Fondo de asistencia a la pequeña empresa (SEAF) (8,4 millones de francos suizos).

#### B. PRESENCIA COMERCIAL DE EMPRESAS DE LOS PMA EN SUIZA Y EN OTROS PAÍSES DESARROLLADOS

18. El Programa Suizo de promoción de las importaciones (SIPPO) apoya el establecimiento de la presencia comercial de empresas de los PMA en Suiza y en otros países industrializados. Con sus actividades de promoción comercial, el Programa SIPPO ayuda a las PYME de países en desarrollo y en transición a mejorar su acceso a los mercados de Suiza y de la Unión Europea. También ayuda a los importadores suizos a encontrar nuevos productos y fuentes de suministro. Por ejemplo, la asociación entre el SIPPO y Bangladesh ha mejorado el acceso de los productos de este país al mercado suizo. Además, a fin de promover el interés de los consumidores por esos productos, Suiza ofrece diversos servicios, como asesoramiento sobre comercialización, búsqueda de socios comerciales, formación sobre comercialización de exportaciones y apoyo a empresas con domicilio en PMA para participar en ferias comerciales.

#### C. AYUDA FINANCIERA Y GARANTÍAS CONTRA LOS RIESGOS DE EXPORTACIÓN

19. Suiza también facilita ayuda financiera (donaciones) a fondo perdido a los PMA para la construcción, rehabilitación o ampliación de su infraestructura. La contribución de Suiza en forma de donaciones para esos proyectos abarca también la transferencia de tecnología, servicios de consultoría para la ejecución de proyectos y servicios técnicos para emprender reformas institucionales (de gestión) y reformas sectoriales. Se hace hincapié en la colaboración entre el sector público y el privado en la prestación de servicios de infraestructura.

20. La Entidad Suiza de Seguros contra los Riesgos de Exportación (SERV) ofrece un sistema de seguros contra los riesgos de exportación de bienes y servicios a los PMA. Estos seguros incentivan y facilitan las exportaciones a los PMA y aseguran una transferencia constante de tecnología.

#### D. EL COMERCIO Y LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS

21. Suiza se centra en la promoción de la transferencia de tecnologías ambientalmente idóneas. Se ha puesto en marcha un programa completo de gran alcance para el establecimiento de los llamados "centros de producción más limpia" cuya finalidad es ofrecer a las empresas privadas y al sector público de los PMA una amplia gama de servicios, en particular: información general, evaluación en los lugares de producción, cursos prácticos, proyectos de demostración, creación de capacidad y apoyo para la preparación de proyectos financiables. Los centros prestan esos servicios con el apoyo de institutos técnicos, universidades y empresas de Suiza y de otros países desarrollados Miembros. Se han establecido dos programas cuatrienales en este sector, de un valor de 1 millón de francos suizos cada uno, con Camboya y la República Democrática Popular Lao.

22. Suiza apoya asimismo programas de eficiencia energética, destinados a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en todo el mundo y controlar la contaminación atmosférica en el plano local. Se realizan proyectos en los sectores del tránsito y el transporte, y en pequeñas y medianas industrias (fundición, vidrio y ladrillos). El objetivo principal es fortalecer a los socios locales (creación de capacidad) y aprovechar la experiencia internacional a efectos de encontrar soluciones adecuadas para cada lugar (paquetes de tecnología). Estos programas piloto se evalúan para consignar sus resultados y difundirlos en los países. Además, Suiza brinda apoyo para actividades de transferencia de conocimientos técnicos, capacitación e infraestructura en el ámbito de la vigilancia del medio ambiente y la gestión de productos químicos.

23. Suiza y el Banco Mundial pusieron en marcha conjuntamente, en 1997, el Programa de estudio de estrategias nacionales, mediante el cual se ha prestado asistencia a los países que no figuran en el anexo I del Protocolo de Kyoto, entre los que hay un número considerable de PMA, para que definan sus posiciones de negociación y utilicen eficazmente los nuevos incentivos del mercado internacional del carbono para conseguir una transferencia de tecnología en el contexto de las medidas de lucha contra el cambio climático. Tras haberse realizado una serie de más de 20 estudios de estrategias nacionales para países en desarrollo y en transición, en 2006 Suiza, y otros donantes aportaron sus recursos al fondo Carbon Finance Assist, gestionado por el Instituto del Banco Mundial. Este programa apoya la aplicación de mecanismos flexibles en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) por medio de lo siguiente: i) creación de capacidad institucional; ii) desarrollo de mercados; y iii) actividades de difusión.

24. Los socios estratégicos a nivel nacional son las autoridades nacionales designadas. El programa mantiene además una estrecha cooperación con consultores sumamente especializados, instituciones de investigación y el sector privado. Últimamente el programa ha empezado a colaborar con la agrupación de grandes ciudades (C-40) a fin de aprovechar las oportunidades del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) en las megalópolis. Las ciudades concentran más de la mitad de la población mundial y representan el 75 por ciento del consumo energético y de las emisiones mundiales. Sin embargo, los proyectos de ciudades en el marco del MDL no reflejan estas cifras. Con este programa se espera elevar su participación.

25. Mediante programas específicos de facilitación del comercio, Suiza promueve la integración de los PMA en la economía mundial. Por ejemplo, se ha prestado apoyo a Mozambique para mejorar la competitividad de algunos de sus principales productos agropecuarios, como nueces de cajú, frutas y hortalizas, y cumplir las normas internacionales, entre otras las del sistema de Análisis de Peligros y de puntos críticos de control (APPCC) o las normas de la Asociación global para una Agricultura Segura y Sostenible (EUREPGAP). Los funcionarios de los ministerios y organismos estatales competentes de Mozambique reciben formación en el lugar de trabajo para definir una estrategia nacional de elaboración del algodón. El programa con Tanzania incluye el desarrollo para la exportación de tipos de café selectos y nueces de cajú y tiene por objetivo mejorar la infraestructura de calidad del país (por ejemplo, la Oficina de Normas de Tanzania, el Organismo de Pesos y Medidas y la Dirección de Alimentos y Productos Farmacéuticos) a fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos del sistema internacional concerniente a los obstáculos técnicos al comercio y a las medidas sanitarias y fitosanitarias.

#### E. FORMACIÓN

26. Otro importante foco de atención de las actividades de Suiza en materia de transferencia de conocimientos técnicos es la formación de personal de los PMA. La creación de capacidad forma parte importante de cada proyecto de transferencia de tecnología. Además, Suiza está llevando a cabo programas de formación que favorecen específicamente a los PMA. Por ejemplo, es habitual que personas calificadas de dichos países asistan a un curso de formación sobre propiedad intelectual que se dicta normalmente todos los años durante tres meses en tres lugares sucesivos: la sede de la OMPI en Ginebra, el *Centre d'Études Internationales de la Propriété Industrielle* de Estrasburgo y el Instituto Federal Suizo de la Propiedad Intelectual, en Berna.

27. El Instituto Tropical de Suiza ofrece un curso de posgrado sobre "Atención y administración sanitarias en los países tropicales". En general, más de la mitad de los participantes en este curso vienen de PMA. Su participación es posible gracias a las becas que ofrece el Gobierno suizo.

## F. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

28. Otra clase de transferencia de tecnología que lleva a cabo Suiza consiste en colaborar en investigaciones, sobre todo en materia de salud pública, con las organizaciones internacionales y/o con los PMA directamente. Por ejemplo, el Instituto Tropical y otras instituciones suizas ofrecen asesoramiento y asistencia a la OMS en su programa "Hacer retroceder el paludismo". La meta de este programa es reducir a la mitad los casos de paludismo en el mundo para el año 2010. La SDC promueve asociaciones de investigación en varios PMA con distintas iniciativas, que incluyen la financiación plurianual de distintos programas: los centros nacionales de competencia Norte-Sur para la investigación, las asociaciones de investigación con países en desarrollo impulsadas por el Fondo Nacional Suizo para la Investigación Científica, las universidades suizas de ciencias aplicadas y el Fondo de cooperación científica puesto en marcha por la Escuela Politécnica Federal de Lausana.

## G. OTROS INSTRUMENTOS

29. Además de las actividades que se acaban de mencionar, Suiza también participa en la creación de capacidad y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo y los países menos adelantados en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y sus disposiciones en materia de acceso y distribución de beneficios. Suiza también respalda la iniciativa relacionada con el comercio de recursos biológicos (BIOTRADE) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que fomentará el comercio de los productos y servicios derivados del uso sostenible de la biodiversidad y las inversiones en esta esfera.

30. La Escuela Politécnica Federal de Lausana lleva a cabo investigaciones en el ámbito de las actividades de transferencia de tecnología entre países que tienen distintos niveles de desarrollo, en particular entre países desarrollados y PMA. En 2009 se celebró una reunión con representantes del sector privado, de la plataforma de "Fomento de la energía renovable en la cooperación internacional" (REPIC) -fundada conjuntamente por la SECO, la SDC y otros dos organismos federales-, y del Instituto Federal Suizo de la Propiedad Intelectual, a fin de examinar nuevos mecanismos para la transferencia de tecnología hacia los PMA. Está previsto celebrar nuevas reuniones con un círculo más amplio de partes interesadas, con objeto de buscar nuevas formas de fomentar, incentivar y evaluar modelos para la transferencia de tecnología, como pueden ser las alianzas entre los sectores público y privado, o la participación de otros organismos o entidades especializados similares. Uno de los objetivos principales es encontrar mecanismos para adaptar más precisamente la oferta y la demanda de tecnología de los países desarrollados y de los PMA, respectivamente.

## V. SECTORES EN QUE SE EFECTÚAN LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE SUIZA

31. Suiza promueve la transferencia de tecnología en los sectores de mayor importancia para los PMA. Específicamente, el Gobierno suizo propicia la transferencia de tecnología a los PMA en los sectores de la salud pública, el suministro de agua y el saneamiento, la actividad agropecuaria, la industria de alimentos, la industria de maquinaria, los textiles, la industria química, las energías limpias y la tecnología ambiental, y la protección de la propiedad intelectual. En los anexos I y II se hace una reseña general de los proyectos en curso.

32. Suiza también fomenta e incentiva la transferencia de tecnología a los PMA en sectores en que tiene especial competencia, que incluyen la industria de la maquinaria, la fabricación de instrumentos de precisión y la elaboración de productos químicos. La promoción de la transferencia de tecnologías ambientalmente idóneas a los PMA es otro de sus ámbitos de actividad. En este caso, el objetivo es transferir conocimientos y métodos que ayuden a cumplir las normas ambientales. Estos programas se ocupan particularmente de la transferencia de tecnología en la industria del metal,

el papel, el cemento, los alimentos y los textiles. Además, Suiza apoya la transferencia de tecnologías en el sector de las energías renovables mediante su plataforma REPIC.

33. En el sector de la salud pública, el Gobierno suizo alienta la transferencia de tecnología entre Suiza y los PMA de varias formas, que incluyen la financiación de investigaciones, los servicios de consultoría y la prestación de asistencia. Suiza invierte anualmente alrededor de 35 millones de francos suizos en la transferencia de tecnología a Mozambique, sobre todo en las esferas de la salud pública y el suministro sostenible de agua.

34. Por último, Suiza ofrece a los PMA asistencia para preparar y hacer cumplir leyes de protección de los derechos de propiedad intelectual. También presta apoyo a las oficinas nacionales encargadas de esas tareas en esos países. El Instituto Federal Suizo de la Propiedad Intelectual ofrece gratuitamente a los PMA servicios de búsqueda sobre el estado de la técnica, para alentar a las empresas e industrias innovadoras de los PMA a que utilicen el sistema de patentes, a que aprovechen la información disponible en dicho sistema y protejan sus propias invenciones, lo que contribuye a la creación de capacidad tecnológica en esos países. Suiza también participa activamente en el intercambio de información con los PMA sobre la protección y administración de los derechos de propiedad intelectual.

## **VI. OBSERVACIONES FINALES**

35. Para concluir, Suiza reafirma su compromiso de participar activamente en el ofrecimiento de incentivos para incrementar la transferencia de tecnología a los PMA y se esfuerza por mejorar continuamente sus actividades en este ámbito y la presentación de los informes correspondientes. En los últimos años se ha precisado entre los Miembros el significado de la expresión "transferencia de tecnología" y del término "incentivos" en el contexto de la aplicación del párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC. Este entendimiento y el diálogo constante entre los países desarrollados y los PMA seguirán mejorando la estructura y el contenido de los informes anuales de los países desarrollados. Al mismo tiempo, hay que seguir estudiando nuevas alternativas para incentivar de manera más efectiva a las empresas a que transfieran tecnología y conocimientos técnicos idóneos a los PMA, teniendo siempre en cuenta las condiciones generales de contexto y de marco de las actividades de los sectores público y privado destinadas a crear capacidad a nivel local y potenciar el desarrollo sostenible de los PMA.

36. Como se ha señalado en informes anteriores, los incentivos gubernamentales para la transferencia de tecnología a terceros países son sólo uno de los muchos factores que cuentan cuando las empresas deciden sobre el destino de sus inversiones externas y la transferencia de su tecnología. Las condiciones generales de los PMA suelen ser poco favorables para las empresas extranjeras que, en principio, podrían transferir su tecnología y conocimientos técnicos y estarían dispuestas a hacerlo. En consecuencia, es necesario que los PMA redoblen sus esfuerzos para ofrecer un entorno propicio que atraiga la inversión extranjera y la transferencia de tecnología. Entre los factores que contribuyen decisivamente a atraer la tecnología pueden mencionarse la existencia de condiciones macroeconómicas y microeconómicas generales favorables, la existencia de un marco jurídico seguro (lo cual incluye un sistema judicial responsable, la protección adecuada de los derechos de propiedad intelectual y la buena administración de los asuntos públicos), así como las posibilidades del mercado nacional. En muchos casos estos factores están directamente relacionados con el nivel de desarrollo de cada país.

37. Las iniciativas multilaterales de exoneración de países muy endeudados, acompañadas de políticas nacionales eficaces para la reducción de la pobreza y para el desarrollo sostenible, permiten la participación activa de los PMA en iniciativas de transferencia de tecnología y de creación de capacidad en el marco del párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo sobre los ADPIC. Todos los esfuerzos y las medidas de los países desarrollados Miembros y de los PMA a nivel nacional,



completados con iniciativas internacionales, harán que aumente la transferencia de tecnología y se consigan los efectos deseados, para elevar los niveles de tecnología y de actividad comercial de los PMA, con el consiguiente desarrollo económico.

**ANEXO I - INCENTIVOS DE SUIZA PARA LA TRANSFERENCIA  
 DE TECNOLOGÍA A LOS PMA, POR PAÍSES, PROYECTOS  
 Y REGIONES**

**Observación:** Las actividades que apoya el Gobierno suizo incluyen proyectos a nivel bilateral, regional, interregional y mundial.

País	Sector	Conocimientos/ tecnología	Mecanismo	Presupuesto correspondiente al período
<b>Proyectos mundiales<sup>1</sup></b>				
<b>Mundial</b> , incluye a Madagascar, Senegal y Malí	Energía renovable y eficiencia energética	Energía eólica, solar, de biomasa, geotérmica e hidráulica (www.repic.ch)	Plataforma suiza de Fomento de la energía renovable en la cooperación internacional (REPIC)	4.000.000 FS
<b>Mundial</b> , incluye a Camboya y la República Democrática Popular Lao	Industria/medio ambiente	Producción más limpia: identificación y aplicación de tecnologías ambientalmente idóneas	Formación de consultores y evaluación de las empresas, junto con la ONUDI, la Escuela Politécnica Federal Suiza y los Laboratorios Federales Suizos para prueba e investigación de materiales (EMPA)	2.000.000 FS anuales
<b>Mundial</b> , incluye a Uganda	Biodiversidad	Comercio de productos ecológicos en el marco de planes de gestión sostenible	UNCTAD, consultoría	3.000.000 FS
<b>Mundial</b> , prioridad en el África Subsahariana	Creación de capacidad relativa al MDL	Metodologías relativas al MDL, capacidad institucional de las autoridades nacionales designadas	Banco Mundial; consultoría; transferencia de conocimientos en el marco del Comité de Países Anfitriones y ferias sobre el MDL	2.750.000 FS
<b>Proyectos bilaterales/por países específicos</b>				
<b>Bangladesh</b>	Agua y saneamiento (salud pública)	Reducción del arsénico en el agua; tecnologías de captación de agua sin arsénico; prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas	Adaptación local de tecnologías con el respaldo de Skat Consulting; material de pruebas a cargo del Instituto Federal Suizo de Ciencia y Tecnología del Agua (EAWAG). Investigación conjunta con la Universidad de Berna	110.000 FS

<sup>1</sup> Estos proyectos abarcan tanto países en desarrollo como PMA. Un porcentaje estimado del 20 por ciento de las cifras indicadas se asigna a los PMA.

País	Sector	Conocimientos/ tecnología	Mecanismo	Presupuesto correspondiente al período
<b>Burkina Faso</b>	Agua potable y saneamiento	Tecnología y conocimientos técnicos sobre gestión de las aguas residuales; asesoramiento sobre políticas	Cursos de formación en Lausana y sobre el terreno impartidos por la Escuela Politécnica Federal de Lausana	400.000 FS anuales
<b>Madagascar</b>	Desarrollo rural	Enfoque participativo desde la base; transferencia de conocimientos técnicos	Apoyo a la gestión de proyectos mediante servicios de consultoría por parte de la ONG suiza Intercooperation	4.000.000 FS
<b>Malí</b>	Promoción del comercio de algodón orgánico	Conocimientos de comercialización; establecimiento de vínculos directos entre los productores de Malí y los importadores de Suiza	Consultores que trabajan con los organismos de comercialización y los productores locales; y desarrollo de plaguicidas naturales producidos en el país	1.000.000 FS
<b>Mozambique</b>	Buena gestión de los asuntos públicos	Descentralización: apoyo a las estructuras administrativas locales	Universidad de Berna, prestación de apoyo	1.200.000 FS
<b>Mozambique</b>	Facilitación del comercio y política comercial	Mejora del sistema de garantía de la inocuidad y calidad de los alimentos; negociaciones sobre el comercio de servicios	ONUUDI; consultoría	3.100.000 FS
<b>Nepal</b>	Energía	Transferencia de una tecnología de fabricación de ladrillos eficaz desde el punto de vista energético	Aplicación a cargo de Skat Consulting, Suiza	1.200.000 FS
<b>República Democrática Popular Lao</b>	Agricultura (arroz de regadío de tierras bajas)	Investigación y formación en materia de riego	Consorcio para la Investigación sobre el Arroz de Regadío (plataforma regional)	1.000.000 FS (parte correspondiente a la RDP Lao)
<b>Tanzanía</b>	Salud	Reforma del sistema de salud de la ciudad de Dar es Salaam; prevención de enfermedades tropicales (paludismo)	Transmisión de conocimientos técnicos especializados y cursos de formación a cargo del Instituto Tropical de Suiza (Basilea); consultoría	6.000.000 FS
<b>Tanzanía</b>	Promoción de las exportaciones/ infraestructura de calidad	Cumplimiento de sistemas de OTC/MSF; tipos de café selectos y nueces de cajú	Consultoría	1.400.000 FS

**ANEXO II - ASOCIACIONES DE INVESTIGACIÓN ENTRE EL FONDO NACIONAL SUIZO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS**

Después de una primera convocatoria a presentar proyectos en 1999, el programa de asociaciones de investigación con países en desarrollo, del Fondo Nacional Suizo para la Investigación Científica (SNSF) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (SDC), se renovó en 2004. El SNSF y la SDC evaluaron conjuntamente las propuestas a fin de determinar su valor científico y su utilidad para el desarrollo, así como para asegurarse de que reunían los requisitos de una verdadera asociación de investigación. Los proyectos de investigación, cuya duración fue de tres años, se iniciaron en octubre de 2005. Se aprobaron las siguientes asociaciones con instituciones de los PMA:

**Asociaciones de investigación con los PMA aprobadas (hasta septiembre de 2005)**

<b>País</b>	<b>Sector</b>	<b>Socio suizo</b>	<b>Socio principal</b>	<b>Presupuesto del proyecto</b>
<b>Camerún</b>	Taxonomía y biología del piojo saltador de las plantas (hemíptero de la familia <i>Psyllodidea</i> ) del Camerún, incluidas las plagas de vegetales cultivados y productos forestales y las estrategias de una gestión integrada respecto de las plagas.	Museo de Historia Natural, Basilea (Suiza)	Laboratorio de zoología de la Universidad de Yaundé	100.000 FS
<b>Malí</b>	Vulnerabilidad y nuevas competencias: el doble desafío para la juventud y las instituciones de Malí.	Laboratorio de demografía económica y social, Universidad de Ginebra	<i>Institut supérieur de formation appliquée, Université de Bamako</i>	237.300 FS
<b>República Democrática del Congo</b>	Recuperación de nutrientes y producción de metano en el Lago Kivu.	Departamento de Limnología, Instituto Federal Suizo de Ciencia y Tecnología del Agua (EAWAG), Suiza	<i>Institut supérieur Pédagogique de Bukavu</i>	326.430 FS
<b>República Democrática Popular Lao</b>	Trematodiasis transmitida por los alimentos: su función en la morbilidad hepatobiliar y entérica y los modelos de riesgo de infecciones en los diversos entornos ambientales y socioeconómicos del Sudeste de Asia.	Instituto Tropical de Suiza, Basilea (Suiza)	Instituto Nacional para la Salud Pública, Vientiane	447.890 FS
<b>Senegal</b>	Utilización de desechos en la agricultura urbana de la zona de Dakar, Senegal: estudio interdisciplinario de la sostenibilidad.	Facultad de Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente de la Universidad de Lausana	<i>Institut fondamentale d'Afrique noire, Université C.A.Diop, Dakar</i>	374.740 FS

<b>País</b>	<b>Sector</b>	<b>Socio suizo</b>	<b>Socio principal</b>	<b>Presupuesto del proyecto</b>
<b>Tanzanía</b>	Entendimiento y mejora del diagnóstico del paludismo en las instalaciones sanitarias de Dar es Salaam.	Instituto Tropical de Suiza, Basilea	Oficina Médica de la ciudad de Dar es Salaam	517.860 FS

---